



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS**  
Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

**SECUENCIA DIDÁCTICA No 4 2021**  
Generado por la contingencia del COVID 19

**Título de la secuencia didáctica:** Colombia segunda Mitad del siglo XX.

**Elaborado por:** Jorge Mario Areiza Zapata

**Nombre del Estudiante:** **Grupo:** 10°

**Área/Asignatura:** Ciencias Sociales **Duración:** 8 horas clase

**MOMENTOS Y ACTIVIDADES**

**EXPLORACIÓN**

**Es oficial: Colombia ya forma parte de la Oede**

[www.dinero.com/economia/articulo/colombia-entra-a-la-ocde](http://www.dinero.com/economia/articulo/colombia-entra-a-la-ocde)  
**ECONOMÍA** | 4/28/2020 4:39:00 PM

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) informó que Colombia se convierte en el país número 37 de este club de buenas prácticas, luego de siete años de estudios, trámites, leyes y compromisos firmados.

Colombia se convirtió oficialmente en el miembro número 37 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), luego de siete años del proceso de adhesión.

Así lo informó este martes la dirección de este 'club de buenas prácticas', que confirmó que, una vez surtidos todos los trámites y requerimiento, se depositó el instrumento de adhesión del país, con lo cual **termina un largo trayecto que inició el gobierno anterior en el 2013.**

"Nos complace mucho dar la bienvenida a Colombia como miembro 37 de la OCDE. La adhesión de Colombia reafirma nuestro compromiso de unir a los países que **se esfuerzan por alcanzar los más altos estándares en las políticas públicas mundiales** para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos", dijo Ángel Gurría, secretario general de la Ocde en un comunicado.

Y agregó que "el proceso de adhesión brindó a Colombia la oportunidad de debatir los principales temas y retos de política pública en un contexto multilateral y de aprender de las experiencias de los países de la Ocde. A la vez, este diálogo enriqueció el conocimiento y la experiencia política de la Ocde".

Así las cosas, Colombia se convierte en el tercer país de la región en convertirse en miembro de este selecto grupo, junto con México y Chile. El exministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que "esta aceptación nos dará grandes beneficios a futuro, pero, al mismo tiempo, **las reformas que hizo el país para llegar adonde está hoy fueron muy importantes**".

Entre estas destacó la regulación y vigilancia de conglomerados financieros, el nuevo régimen para los impuestos a los licores y una mejor regulación y vigilancia de las empresas estatales.

En la práctica, dijo Cárdenas, 'tener el carné de este club' **le permitirá a la Nación contar con acceso al mejor conocimiento y las mejores prácticas.** "Este es un paso a favor enorme para Colombia", señaló.

Por su parte, Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, escribió en su cuenta de la red social que "una de las cosas más útiles para el diseño y orientación de las políticas públicas es la de estarse midiendo y comparando frente a los mejores. Bien aprovechado, esto traerá progreso y equidad".

El país, ahora, deberá continuar los avances que ha hecho en materia de políticas públicas sobre cuidado del **medio ambiente, competitividad, transporte, industria farmacéutica**, entre otros.

**ACTIVIDAD**



1. Averigua cuales son los otros 36 países miembros de la OCDE
2. ¿Por qué es importante para Colombia pertenecer a la OCDE?
3. Consulta cuales son los requisitos mínimos que se exigen a un país para ingresar a la OCDE.

## Colombia Segunda Mitad del Siglo XX

Para hacer un recorrido histórico breve sobre lo que fue Colombia durante la segunda mitad del siglo XX es necesario evaluar su panorama Político y Social a partir de lo que significó el periodo del frente nacional, como elemento necesario a revisar para la comprensión del origen de los problemas que hoy Junio de 2021 nos aquejan. Poner en contexto el devenir histórico del porqué de las grandes manifestaciones y movilizaciones, realizaremos una evaluación histórica, sociológica y política a los hechos que consideramos más relevantes en el estudio de la realidad del pueblo Colombiano.

### Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder

La fórmula militar de gobierno (1953-1958), utilizada por las élites de los partidos tradicionales para superar la ingobernabilidad del país expresada en la violencia política de los años 40 y 50, produjo, aunque con alta dosis de dramatismo, el Frente Nacional. Una serie de pactos anteriores al plebiscito de diciembre de 1957, y reformas posteriores constituyeron la legitimación constitucional de los dos partidos tradicionales como los únicos para gobernar alternativamente el país entre 1958 y 1974.

En sus orígenes, el Frente Nacional no cubrió la totalidad de ambos partidos. Sólo los lleritsas en el liberalismo y los laureanistas en el conservatismo fueron los socios. Las demás fracciones, históricas por demás, no harían parte del acuerdo. Podrían hacerlo en la medida en que electoralmente fueran desplazando a las originarias. Así sucedió cuando el ospino-alzamiento derrotó al laureanismo en las elecciones de 1960, convirtiéndose hasta el final en socio mayor del liberalismo frentenacionalista. Tomarse el partido liberal y llevar la vocería dentro de la coalición eran las aspiraciones del Movimiento Revolucionario Liberal, MRL.

El Frente Nacional activó la vida política del país, pero por exclusión. Al ser una negociación entre unos liberales y unos conservadores que pretendían gobernar solos, los excluidos, curtidos políticos formados a lo largo del siglo, no se dejaron arrinconar y respondieron reanimando la política nacional con elevado instinto de conservación. La oposición fue proscrita. Incluso la conciliadora (o legal) que no iba más allá de reponer rectificaciones al nuevo sistema político. Más que excluyentes, los distintos gobiernos del Frente Nacional mostraron una concepción estrecha e individual en el manejo del poder. No se trató de la conversión del bipartidismo en unipartidismo, simplemente la habilidad de los coligados por sacar los mejores frutos del pacto, extirpó las alternativas disidentes que se oponían a la imposición del modelo liberal de desarrollo.

El reconocimiento de la oposición se dio tan solo en dejar actuar a sus voceros elegidos en los cuerpos legislativos, pero no en las demás instituciones del Estado. En vez de ampliar el espectro del sistema de partidos, los frentenacionalistas optaron, más que por la realización, por la absorción de los programas de los movimientos de oposición. Se desaprovechó la conformación de un sistema de partidos diversificado que habría servido para jalonar el desarrollo político del país. Existían para ello todas las condiciones. En 1965, por ejemplo, movilizaban sus ideas dos sectores bastante diferenciados del Movimiento Revolucionario Liberal MRL: la línea blanda que regresaba al liberalismo y la línea dura que propugnaba por convertirse en partido independiente; la Alianza Nacional Popular, ANAPO, que aunque ganaba elecciones interviniendo incluso como agrupación bipartidista, no se le reconocían sus derechos; el Movimiento Democrático Nacional, MDN, que condensaba los ímpetus nacionalistas de toda procedencia; la Democracia Cristiana, salida del conservatismo para promover de manera independiente las tesis de los partidos demócrata-cristianos europeos y latinoamericanos; el Frente Unido, un intento de unir la izquierda nacional radical; el Partido Comunista; dos organizaciones guerrilleras: el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, entre otros.

Más que el conservatismo, el proyecto frentenacionalista favoreció al liberalismo. Aspirando a culminar el frustrado proceso de los años treinta, sus mentores del lado liberal impusieron al adversario el discurso de los nuevos tiempos. Los conservadores empezaron a imitarlo como su única posibilidad de permanecer en la circulación política. Aunque no desaparece, el conservatismo se ve obligado a moverse de un terreno abonado para tesis que no eran las suyas. Se adapta, por supuesto, pero el espacio ya no le corresponde. Otra simbología desplegará después del experimento frentenacionalista: los movimientos nacionales o cívicos, bandera con matices rojos primero y multicolores después.

Aunque el acuerdo bipartidista ocultaba las naturales pujas internas por el poder político en Colombia, los liberales se quedaron con la victoria definitiva. Esa fue la más grande de las consecuencias del Frente Nacional. Pero fue una victoria pírrica, porque no reflejó una sintonía real entre los colombianos y el sistema político implantado. Posiblemente el Frente Nacional fue un remedio a la violencia bipartidista de las décadas anteriores, pero produjo



enfermedades peores: violencia social, represión selectiva, exclusión, desintegración, corrupción, un país a medio camino y un pueblo desilusionado.

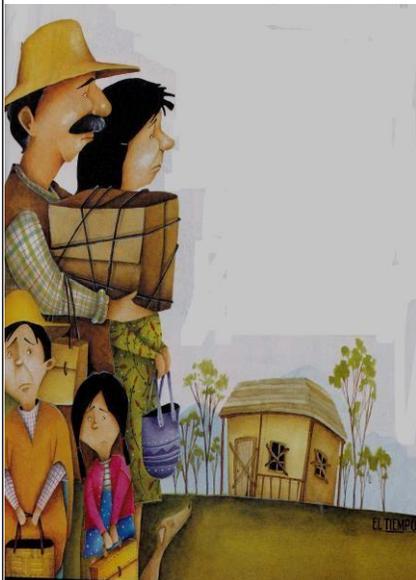
### **El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano**

Al iniciarse el siglo XX, el país vivía la mayor depresión de su historia republicana, producto en gran medida de las numerosas guerras civiles, del estancamiento económico y de la desorganización social. Para entonces, la tasa de crecimiento anual se situaba alrededor de 13 personas por cada mil habitantes; según el censo de 1905, Bogotá alcanzaba los 100.000 habitantes, mientras que Medellín, Cali y Barranquilla oscilaban entre los 30 y los 50 mil. El resto de capitales de departamento albergaban menos del 10 % de la población. Colombia era un país de labriegos.

En las primeras décadas el país vivió un progresivo y acelerado proceso de recuperación demográfica, originado en lo fundamental, por el permanente y notable descenso de la mortalidad. A comienzos de siglo un colombiano vivía, en promedio 28.5 años. Cuarenta años después alcanzaba los 40 años y hacia 1960 su promedio de vida era ya de 58 años. El ritmo de crecimiento alcanza su mayor nivel histórico entre 1951 y 1964 con tasas del orden de 32 por mil. Esta silenciosa revolución demográfica fue favorecida, además, por una elevada y constante fecundidad (en promedio 7 hijos por mujer). De esta suerte, la población que a comienzos de siglo era de 4.3 millones, se duplicó en 33 años, alcanzando en 1938 un total de 8.7 millones; una nueva duplicación se produciría 28 años después, ascendiendo en 1964 a 17.5 millones. De proseguir este ritmo, la próxima duplicación se efectuaría en un lapso de 22 años. La atención nacional se volcó entonces a resolver la llamada "explosión demográfica".

Durante las primeras cuatro décadas, gran parte del incremento poblacional fue absorbido por el campo, propiciando la formación de un extenso campesinado en todo el territorio nacional. Es a partir de la década del cuarenta cuando los procesos de urbanización se desatan con singular intensidad. La crisis agraria, los desequilibrios regionales, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la presión demográfica en el campo y la violencia política configuraron las condiciones para esta acelerada reubicación de la población.

En 1938 en 70 % de la población residía en el campo y sólo el 15 % en núcleos de más de 10.000 habitantes. El crecimiento rural en las décadas siguientes, por efecto de la emigración, se redujo a la mitad, ubicándose en niveles entre 11 y 12 por mil. A partir de 1970, la población rural prácticamente se ha estancado en un volumen cercano a los 11.5 millones, pese a un importante crecimiento natural. Tal vez hoy el campo colombiano haya empezado a despoblarse aún más a consecuencia de la reducción de su crecimiento natural, la extensión y recrudescimiento de la violencia, la profundización de la crisis agraria, la concentración de la propiedad, la acentuación la pobreza y la reestructuración económica. Otro tanto puede afirmarse de los núcleos menores de veinte mil habitantes, orgánicamente articulados al mundo rural, donde habitan cerca de seis millones de habitantes, cuyo crecimiento natural es absorbido por las grandes urbes.



En el transcurso de cinco décadas (1940-1990) se ha cumplido en lo fundamental el proceso de urbanización de la población, de la economía y de la cultura del país. Las tasas de crecimiento urbano se duplican en este período, alcanzando entre 1951 y 1964 su máximo nivel histórico ( 54 por mil). La población urbana se incrementó en 21.3 millones, pasando de 2.7 a 24 millones en el período. La inmensa mayoría de esta población se concentró en las grandes ciudades y áreas metropolitanas y en las ciudades intermedias. Colombia observó en estas décadas el surgimiento de un malla urbana equilibradamente distribuida en el territorio nacional, ejemplar en los procesos de urbanización en América Latina, por el que se le reconoce como "un país de ciudades".

Al finalizar el siglo XX, más del 70 % de la población nacional, equivalente a 30 millones de colombianos, está residiendo en las áreas urbanas. La migración, pese a un probable recrudescimiento reciente, ha cedido su lugar al crecimiento vegetativo como factor dinamizador de este proceso. Hacia adelante, la urbanización proseguirá con un ritmo decreciente, tendiente al estancamiento al que se dirige, al parecer irreversiblemente, la población nacional.

### **Reforma agraria: una ilusión que resultó un fracaso**

Colombia ensayó durante el siglo XX políticas de reforma agraria, con la visión de formar una sociedad rural compuesta de pequeños y medianos productores, que facilitaran el impulso del desarrollo e hicieran posible integrar la agricultura con la industria bajo condiciones de reciprocidad. Pero estos ensayos tuvieron impactos muy parciales y dejaron incólumes los problemas estructurales de la agricultura, porque se centraron más en la tenencia de la tierra y menos en la creación y utilización de otros instrumentos para un desarrollo rural integral. Las teorías eran claras, pero su aplicación en un sistema institucional descoordinado, sin estrategias definidas de largo plazo y sin liderazgo, echaron por la borda los conceptos y los paradigmas.

El modelo de reforma agraria redistributivo aplicado en Colombia desde los años sesenta está agotado como posibilidad de resolver la cuestión agraria y la tenencia de la tierra; así como se agotó rápidamente la ley 200 de 1936 en la solución de los conflictos agrarios, en la clarificación de los derechos de propiedad y en la apertura de

vías de acceso a la propiedad rural por distintos actores económicos y sociales, se agotó también y de manera rápida el nuevo esquema diseñado en la ley 160 de 1994 que buscaba, sin decirlo, abrirle paso al funcionamiento del mercado de tierras. La forma como ha operado hasta hace poco el subsidio del 70% a la compra de tierras, en un esquema de negociación voluntaria entre propietarios y campesinos, ha desprestigiado nuevamente la labor del Estado en su tímido intento por facilitar el acceso a la propiedad rural.

El fracaso también está relacionado con el hecho de que no hubo decisiones políticas para modificar los factores de poder al interior de la estructura agraria, y para facilitar y promover el ascenso social y político de los pobladores rurales, vía su incorporación a la modernización y la modernidad, dentro de una democracia participativa, y con la apertura de alternativas de empleo e ingreso rurales que garantizaran un aumento en el bienestar y desestimularan flujos migratorios no generados en un desarrollo industrial.



Siendo la reforma agraria un instrumento, a la vez que una estrategia para el desarrollo rural, Colombia se dedicó en los últimos cuarenta años a implementar un modelo de desarrollo rural sin acceso a la propiedad rural, y con pocas fortalezas para garantizar los derechos de propiedad. Se realizó así un desarrollo rural instrumental con enfoque productivista, sin una estrategia de transformación de las estructuras políticas y sociales en el campo, y menos con una propuesta de articulación ordenada, equitativa y sostenible entre el campo y la ciudad. Lo urbano y lo rural se engendraron como dos polos opuestos y contradictorios, en lugar de una dupla articulada que podría potenciar el desarrollo sin conflictos. El criterio de entregar tierras de alto costo a campesinos con altos índices de analfabetismo, sin redes sociales organizadas, carentes de capital social, atendidos por organizaciones públicas con altas dosis de ineficiencia y corrupción, actuando con criterios centralistas y en defensa de intereses no públicos, acabó con las posibilidades de transformar el sector rural.

Colombia se urbanizó antes que solucionar su problema agrario y dejó un sector rural propicio a los conflictos, con una agricultura de baja competitividad. Hoy, la reforma agraria cobra actualidad en Colombia porque ella no se ha hecho. Pero debe diseñarse bajo otros parámetros, con otra institucionalidad y dentro de una verdadera estrategia de cambio y transformación. Esa reforma requiere que el Estado deje el monopolio y control absoluto de todas las operaciones y actividades que ello implica; avanzar en una verdadera descentralización, concentrar las acciones por áreas geográficas para hacer eficiente el uso de escasos recursos, desburocratizar los aparatos del Estado y aplicarles mecanismos de rendición de cuentas, disminuir los costos de transacción en operaciones con pequeños productores, fortalecer el derecho de propiedad y adecuar los mecanismos de apoyo para el desarrollo de la agricultura y para hacerla una actividad rentable y segura. Seguir intentando una reforma agraria con modificaciones de organigramas en aparatos del Estado que han perdido credibilidad y confianza, y sin modificar los esquemas tradicionales donde los buscadores de rentas siempre están presentes, es seguir engañándose y repetir los fracasos de este siglo.

### Desplazados: factores de una "cultura de desarraigo"



Colombia ha sufrido dos procesos masivos de desplazamiento forzado de población en esta segunda mitad del siglo XX: el primero surgió como consecuencia del período de Violencia en los años cincuenta y el segundo durante la última década bajo el fuego cruzado de las violencias de múltiple rostro que están afectando al país hoy en día.

Como consecuencia del período de la Violencia, Colombia pasó de ser un país eminentemente rural a un país marcadamente urbano en menos de 25 años. La relación entre población rural y población urbana cambió de signo de manera radical; si antes de la Violencia sólo una cuarta parte de la población vivía en los centros urbanos, al cabo de pocos años la relación se había invertido y sólo una cuarta parte residía en las zonas rurales. Según los especialistas se trató de uno de los procesos de urbanización más acelerados y traumáticos que han ocurrido en el mundo. Sin duda, el país no estaba en los años sesenta en capacidad de absorber esta avalancha humana, lo cual contribuyó a disparar los índices de pobreza y desocupación urbanas.

La segunda oleada de desplazamiento forzado viene ocurriendo desde hace diez años. Todos los días en los terminales de transporte se puede observar la triste caravana de los desplazados con sus rostros asustados ante un futuro incierto. ¿Cuántos son? Según las cifras del Secretario Nacional de Pastoral Social ("Desplazados por la violencia en Colombia"), que ha realizado el único estudio serio al respecto, pueden superar con creces el millón

de personas. En muchas ocasiones se trata de viudas y de huérfanos. Si la Violencia en los años cincuenta buscaba la homogeneización política de los municipios bajo el enfrentamiento liberal y conservador, en la violencia actual la lógica del control territorial y, por tanto, de la población que habita en cada una de las regiones en disputa, conlleva la subordinación o la expulsión de los habitantes de una región que tradicionalmente había vivido bajo dominio de otro actor armado. Tanto las organizaciones guerrilleras como los grupos paramilitares participan de esta lógica perversa de control territorial y poblacional, y unos y otros son una fuente directa de desplazamiento masivo de la población campesina e incluso semiurbana. La guerra de aparatos que se libra en Colombia exige como condición para su supervivencia, la subordinación mediante el terror de las poblaciones que habitan las regiones que dominan uno u otro de los señores de la guerra.

El impacto es devastador. Justa o injustamente, en el imaginario colectivo los desplazados son percibidos como una fuente de criminalidad, invasión ilegal de tierras, extensión de suburbios desprovistos de servicios públicos, desempleo y economía informal. Como consecuencia de esta visión los desplazados no sólo son víctimas de la expulsión de sus tierras y de sus comunidades de origen, sino de un grave rechazo social en los centros urbanos en donde buscan asiento. El desplazado es percibido como un criminal en potencia y discriminado. El doble impacto generado por el éxodo y el rechazo es la fuente de una profunda "cultura del desarraigo". Sin raíces, sin vínculos comunitarios, lejos de sus regiones de origen, el desplazado constituye uno de los problemas más graves de la sociedad colombiana a fines del milenio.

En términos comparativos, el desplazamiento de población en Colombia en la última década es sólo equiparable a la guerra civil en Ruanda. En esta nación del centro de Africa, la guerra civil entre las etnias tutsis y hutus dejó más de un millón de víctimas y un poco más de dos millones de desplazados. Con esta única excepción, el drama humanitario en Colombia supera con creces el desplazamiento forzado en Afganistán, Bosnia-Herzegovina y Kosovo, para colocar solo los ejemplos más dramáticos.

### Corrupción: una constante histórica



La corrupción en sus diversas manifestaciones afecta a la mayoría de los países, pero sin duda sus efectos sociales y económicos son devastadores y su amplitud incomparablemente más grande en aquellos que por su menor grado de desarrollo están gobernados por Estados débiles y élites rapaces. Entre las consecuencias, y no las menos graves se cuentan la desmoralización generalizada y la pérdida de legitimidad del sistema político.

La Colombia de hoy es por desgracia un ejemplo que ilustra la anterior afirmación. Por diversos factores: la prolongación del conflicto armado, la presencia del narcotráfico, un aumento súbito de las fortunas, el crecimiento del aparato estatal y los presupuestos públicos sin adecuados sistemas de control. Estos factores han contribuido a fortalecer las formas tradicionales de corrupción, tipificadas como cohecho, peculado y nepotismo, o sea la compra de funcionarios para favorecer determinados fines, la aprobación de bienes y fondos públicos, y la designación en empleos o el otorgamiento de contratos a parientes de manera directa o por interpuesta persona, respectivamente.

Para todos es evidente que en materia de corrupción se ha producido en las dos últimas décadas un asalto de grandes proporciones. Basta leer la prensa diaria para enterarse del despojo y ruina de empresas de servicios públicos, institutos, administraciones regionales y locales, bancos estatales, en cantidades que ascienden a billones de pesos, según los informes de entidades oficiales, comenzando por la Contraloría General de la Nación.

El papel que por su lado juegan las compañías multinacionales como elemento de corrupción ha sido analizada por numerosos autores, desde la obra pionera de Gunnar Myrdal, el eminente economista sueco.

Si bien el fenómeno no se ha agudizado terriblemente en los últimos años, no estuvo ausente a todo lo largo del siglo XX, próximo a expirar. Entró en escena en 1903 con el "affaire" Panamá, en el que fueron sobornados no pocos funcionarios oficiales, con la dolorosa pérdida de ese territorio patrio. En la dictadura de Rafael Reyes, se manifestó a través de concesiones y contratos a los validos del régimen. En los años veinte vino la "danza de los millones", en buena parte con la indemnización de los Estados Unidos por Panamá, precio de la reconciliación. Eran los atisbos de un capitalismo endeble y dependiente.

En torno a las compañías petroleras se tejió desde entonces la más intrincada red de intereses. Ya en 1905 Reyes había entregado los terrenos petrolíferos de Barrancabermeja a Roberto Mares, su ahijado de matrimonio.

Los desfalcos, abusos de poder y tráficos de influencias hicieron noticia y fueron motivo de sonados debates en el Congreso durante la primera mitad del siglo, pero puede decirse que eran más bien excepciones, y los empleados públicos en general se consideraban honorables, mal remunerados y salían pobres de sus cargos.

La corrupción fue encubierta a partir de entonces, es decir, en la segunda mitad del siglo, por los gobiernos autoritarios y dictatoriales, que no permiten ningún control y el sistema de reparto burocrático del Frente Nacional, que garantizó la complicidad de los partidos en el poder y limitó la oposición a espacios marginales. La tarea de denuncia y función crítica se desplazó por ello a la prensa, cuyas limitaciones son también conocidas.

Sólo un reordenamiento del país, la recreación del estado, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el surgimiento de una nueva dirigencia con sentido de nación y propósitos claros y desinteresados, permitirá sacar al país del impase al que lo han llevado la corrupción y la violencia.

### **Narcotráfico y terrorismo: otras formas de violencia**

La definición del terrorismo es un tema de disputa, pero por lo general significa la comisión, con fines políticos, de actos de violencia indiscriminada, que infunden terror en la población. Hay definiciones en los códigos penales colombianos. Por su parte, también en el curso del siglo el narcotráfico ha recibido definiciones legales: el cultivo, proceso y comercio de sustancias sucesivamente prohibidas.

Aunque el siglo comienza en medio de una guerra civil, el terrorismo político como queda definido arriba no fue una característica de las luchas colombianas del primer siglo de la república: ni el discutido caso del Dr. Russi, ni los muy contados anarquistas, nativos o extranjeros de paso por el país, dejaron una tradición terrorista, ni los contados asesinatos políticos cuadran bajo esa definición.

A finales de los años veinte de este siglo, el ministro de Guerra Ignacio Rengifo pretendía descubrir conspiraciones anarco-bolcheviques, pero tuvo poco éxito, y menos credibilidad -"la misma liberalada de siempre", como uno de sus críticos calificó sus hallazgos-. Hubo innegables casos de violencia indiscriminada, de aterrización de poblaciones enteras en las luchas sectarias de los cuarenta y cincuenta, como la ha habido en la lucha armada guerrillera y paramilitar después, pero no cabe bajo la definición convencional de terrorismo, porque su fin no era doblegar al gobierno. A veces el gobierno fue el culpable.

Tampoco hay muchos rasgos de narcotráfico antes de las últimas cuatro décadas de este siglo. Al principio, la venta del opio fue legal. En el siglo pasado hay avisos para promover su venta en las guías comerciales, particularmente de los comerciantes chinos de Panamá; el periódico El Empresario Boyacense, alrededor de 1870, publicó una serie de artículos bajo el título "La coca: el cultivo del futuro". Sobre consumidores de drogas heroicas y menos heroicas, la tradición de la primera mitad de este siglo señala a uno u otro morfínmano de clase alta, al apóstol de la marihuana Porfirio Barba-Jacob y un incierto nivel de interés sobre la misma droga en los bajos fondos de la sociedad. Ni la coca indígena, ni el yagé, ni otros alucinógenos tradicionales eran incluidos en la misma categoría.

### **EL NARCOTRAFICO EN COLOMBIA**



El narcotráfico empieza en serio en los años setenta, y ha abarcado los ciclos de marihuana -la marimba de la Costa-, la cocaína para usos "ejecutivo", después para el "crack" y al final la heroína derivada de la amapola. Colombia debe su posición predominante a una combinación de factores: tradiciones de contrabando y de empresariado violento -las esmeraldas-, posición geográfica y topografía, clima, gobierno débil y corromperle, desaparición previa de la competencia cubana...

Ello generó una nueva violencia, y en la confrontación entre el gobierno de Virgilio Barco y Pablo Escobar y el

cartel de Medellín se dio el ciclo más nítido de actos de terrorismo que el país haya sufrido en su historia. Además de los asesinatos de políticos prominentes y de muchos agentes del estado, y de toda una serie de secuestros, algunos fatales, hubo bombas en las calles de Bogotá y Medellín y en un avión de Avianca, siempre con numerosas víctimas también violentamente. El lector memorioso tendrá su propio juicio sobre el grado en que lograron sus fines.

### **Violencia y paz: Sin Estado no habrá paz ni democracia**

Hace cien años, en octubre de 1899, empezó la última guerra civil del siglo XIX. Llamada de los Mil días, terminó en 1902 después de una serie de capitulaciones liberales. Al año siguiente, como una de sus consecuencias más importantes, Panamá se separó de Colombia. A partir de entonces, el pronunciamiento y la guerra civil perdieron legitimidad entre las élites que, para garantizar la paz, organizaron un ejército profesional.

La fórmula civilista superó trances que amenazaron volver a la guerra fratricida, como las elecciones

presidenciales de 1922. Durante las fases más críticas de la alternancia de régimen político en 1930-1932 el sectarismo quedó circunscrito a unas cuantas comarcas de Boyacá y Santander. No habría de ocurrir lo mismo en la siguiente alternancia. Hacia 1945 la marejada sectaria empezó a subir y alcanzó su mayor destructividad entre 1948 y 1951, ampliando considerablemente su geografía. Esos fueron los años de "la primera Violencia" que terminó con la pacificación del gobierno de Rojas Pinilla en 1953. Pero el conflicto seguiría desdoblándose, con menos intensidad, hasta alrededor de 1965, cuando empalmó con la fase de las guerrillas y veinte años después con la criminalidad del narcotráfico. Hoy las distintas manifestaciones de violencia amenazan seriamente la seguridad del Estado y de la población, como lo demuestran las corrientes de desplazados. Al finalizar el siglo XX se generaliza el empleo del vocablo guerra civil.

La manifestación electoral y política, laxamente definida, no ha sido la única base del fenómeno. Bajo su sombra, o independientemente, la violencia ha sido consustancial con las colonizaciones y las urbanizaciones, dos fenómenos masivos y centrales del siglo XX colombiano.

Ahí reside la extraordinaria complejidad de la llamada guerra civil de fines del siglo. Un polo intenta politizarla: la guerrilla, algunos grupos paramilitares y todos los agentes del Estado, civiles y militares. Pero éstos se mueven en un continente amorfo, desorganizado y anómico. El de los ocho frentes de colonización de la segunda mitad del siglo y el de las poblaciones marginales de metrópolis y ciudades. Este polo se despolitiza ante el poder real de una especie de capitalismo espontáneo y salvaje que surge del mercado clandestino de la droga, las armas y los capitales ilícitos. Este capitalismo, más local y más globalizado al mismo tiempo, florece en el suelo fértil de la anomia y la desorganización social. Territorio abonado por una larga tradición antiestatista de evasores del fisco y contrabandistas, ahora en disfraz de democracia local anticentralista, de reivindicación étnica y cultural y de impugnación del Estado en nombre del mercado, y de la nación en nombre de la globalización.



Un actor central del polo es la figura del presidente de la República. Cada vez más débil en el enjambre de instituciones estatales, el presidente está en la cabeza de un animal grande pero desdentado. En esta anatomía es el único actor que, con algún grado de legitimidad, puede convocar procesos de paz que empiezan entabándose en la misma rama ejecutiva, luego con el Congreso y finalmente en las fuerzas sociales activas, incluidos los medios de comunicación, que ahora se autodenominan La Sociedad Civil.

Desde 1982 basta terminar el siglo XX podemos decir que Colombia no ha vivido ni en estado de guerra, ni en estado de paz, sino en proceso de paz. Bajo una ficción que coexiste con altísimos índices de violencia difusa y de violencia organizada que, para confundirnos más, estamos llamando guerra civil.

Ficción exacerbada cuando suponemos que el remedio está en rehacer los documentos constitucionales, como si éstos pudieran transformar por sí mismos la cultura política y acabar con la injusticia. Sin Estado no habrá paz ni democracia. Una fórmula que deberíamos ver a la luz de nuestra propia historia y de las realidades internacionales. Cegadas por los Mil días, las élites no vieron en los albores del siglo el problema de la soberanía territorial y Panamá se separó. Cegadas por sus odios y ambiciones, ¿estarán viendo las élites colombianas de 2020 el problema sustancial del Estado nación?

## TRANSFERENCIA

# ACTIVIDADES

1. Realiza un resumen de una página de cada uno de los subtítulos del anterior texto, donde evidencies la idea central del texto.
2. A partir de la lectura "Colombia segunda mitad del siglo XX" realiza un ensayo escrito donde manifiestes tu punto de vista frente a los problemas sociales y políticos históricos de Colombia donde al final propongas posibles salidas o soluciones a dichos problemas. Dicho ensayo se deberá realizar en hojas de block a mano de mínimo 5 páginas. Recuerda que en tu ensayo obligatoriamente tienes que referirte a las ideas planteadas en esta guía.

## AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?
4. ¿Cómo resolviste las dificultades?
5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?
6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?

### RECURSOS

Guía de aprendizaje  
Diccionario de la lengua española  
Cuaderno de Clases  
Regla y Colores  
Hojas de block  
Mapa político de la República de Colombia.

### FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN

La devolución de ésta secuencia didáctica la debes hacer en los enlaces de classroom con código **"tyknwb3"**  
Correo electrónico [jorge.areiza@ierepublicadehonduras.edu.co](mailto:jorge.areiza@ierepublicadehonduras.edu.co).  
WhatsApp: **# 321-846-89-21.**